

Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

PROGRAMA: Democracia Participativa y Estado de Derecho.

SUBPROGRAMA: Gobierno cercano a la gente de calidad y transparente.

PROYECTO: Control Ejecutivo Mejorado

Misión Institucional:

"Somos una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, encargada de la gobernabilidad, de mantener la paz y estabilidad social cumpliendo con la ley, mediante el diálogo y la concertación social y política, con todos los sectores y actores de la entidad, para hacer vigente el estado de derecho, la justicia social, la vida republicana y la democracia funcional."

Visión

Hacer de Tlaxcala una Entidad Federativa con orden y en paz social, propiciando en todos los ciudadanos y familias oportunidades para su desarrollo, seguridad jurídica, certeza y certidumbre para sus bienes y actividades, labores, profesionales y económicas, respetando su dignidad, libertad y derechos humanos.

Objetivos Estratégicos:

Objetivo estratégico 1

Control Ejecutivo Mejorado, que ofrece en forma continúa diversos servicios y apoyos en las diferentes direcciones que integran la Secretaria de Gobierno en Tlaxcala.

Objetivo estratégico 2:

Presencia de carácter legal que contribuya a una adecuada aplicación de la ley, generando satisfacción a los particulares, confianza en la mediación de conflictos jurídicos y honestidad en la prestación de servicios de la Secretaria de Gobierno.

Objetivo estratégico 3:

Apoyos y recursos económicos, humanos y materiales, otorgados.



Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

Objetivo estratégico 4:

Inspecciones a los centros de trabajo, realizados.

Objetivo estratégico 5:

Trámites de gestión, agilizados.

Acciones de Gobierno:

- **Elaborar planos.**
- **Elaborar reportes de localización satelital.**
- **Elaborar informes de asesoramiento de migrantes.**
- **Generar informes de avances de recursos financieros, humanos y materiales.**
- **Realizar informes de resoluciones laborales.**
- **Integrar asesorías y representaciones.**
- **Realizar inspecciones en centros de trabajo.**
- **Realizar informes de audiencias y de eventos cívicos.**
- **Elaborar Proyectos de Ley para su análisis y aprobación.**
- **Elaborar informes de monitoreo en municipios.**
- **Generar certificaciones y registros por medio de la sistematización del registro público.**
- **Elaborar estudios políticos, a líderes y organizaciones.**
- **Generar avances en la implementación de la reforma penal.**
- **Elaborar informes de gestión de asesoramiento a organizaciones sociales**

Usuarios:

- ▲ Dependencias
- ▲ Municipios
- ▲ Ejidatarios
- ▲ Grupos sociales
- ▲ Empresas
- ▲ Ciudadanía



Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

Metas del Proyecto:

- 1.- Presenciar el carácter legal que contribuya a una adecuada aplicación de la ley, generando satisfacción a los particulares, confianza en la mediación de conflictos jurídicos y honestidad en la prestación de servicios de la Secretaria de Gobierno (127917 solicitudes).
- 2.- Realizar 127917 Servicios y apoyos para Mejorar el Control Ejecutivo, que ofrece en forma continua diversos servicios y apoyos en las diferentes direcciones que integran la Secretaria de Gobierno en Tlaxcala.
- 3.- Realizar 4769 Apoyos y recursos económicos, humanos y materiales, otorgados.
- 4.- Realizar 3579 Inspecciones a los centros de trabajo, realizados.
- 5.- Realizar 55333 Trámites de gestión, agilizados.
- 6.- Elaborar 120 planos.
- 7.- Elaborar 180 reportes de localización satelital.
- 8.- Otorgar 1559 apoyos económicos.
- 9.- Elaborar 2814 informes de asesoramiento de migrantes.
- 10.- Generar 96 informes de avances de recursos financieros, humanos y materiales.
- 11.- Realizar 1800 informes de resoluciones laborales.
- 12.- Integrar 580 asesorías y representaciones.
- 13.- Realizar 1199 inspecciones en centros de trabajo.



Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

- 14.- Realizar 2670 informes de audiencias y de eventos cívicos.
- 15.- Elaborar 487 Proyectos de Ley para su análisis y aprobación.
- 16.- Elaborar 1360 informes de monitoreo en municipios.
- 17.- Generar 49920 certificaciones y registros por medio de la sistematización del registro público.
- 18.- Elaborar 252 estudios políticos, a líderes y organizaciones.
- 19.- Generar 197 avances en la implementación de la reforma penal.
- 20.- Elaborar 447 informes de gestión de asesoramiento a organizaciones sociales.

Indicadores:

Fin:

Presenciar el carácter legal que contribuya a una adecuada aplicación de la ley, generando satisfacción a los particulares, confianza en la mediación de conflictos jurídicos y honestidad en la prestación de servicios de la Secretaría de Gobierno.

Propósito:

Mejorar el Control Ejecutivo, que ofrece en forma continua diversos servicios y apoyos en las diferentes direcciones que integran la Secretaría de Gobierno en Tlaxcala.

Componentes:

- 1.- Apoyos y recursos económicos, humanos y materiales, otorgados.
2. Inspecciones a los centros de trabajo, Realizados.
- 3.- Trámites de gestión, agilizados.



Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

Acciones:

- 1.- Elaborar planos.
- 2.- Elaborar reportes de localización satelital.
- 3.- Otorgar apoyos económicos.
- 4.- Elaborar informes de asesoramiento de migrantes.
- 5.- Generar informes de avances de recursos
- 6.- Realizar informes de resoluciones laborales.
- 7.- Integrar informes de asesorías y representaciones.
- 8.- Realizar inspecciones en centros de trabajo.
- 9.- Realizar informes de audiencias y de eventos cívicos.
- 10.- Elaborar Proyectos de Ley para su análisis y aprobación.
- 11.- Elaborar informes de monitoreo en municipios.
- 12.- Generar certificaciones y registros por medio de la sistematización del registro público.
- 13.- Elaborar estudios políticos, a líderes y organizaciones.
- 14.- Generar propuestas de avances de la implementación de la reforma penal.
- 15.- Elaborar informes de gestión de asesoramiento a organizaciones sociales.

Inversión asignada en el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio 2012, (Decreto 73 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 23 de diciembre del 2011.)

\$ 148'971,083.37

Convenio de Coordinación con la Federación Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal se Destina la cantidad.

\$ 9'120,000.00



Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

Desglose de proyectos:

- **GESTION REORGANIZACION INSTITUCIONAL**

Administración y Ejecución "Plan de Transición Nuevo Sistema de Justicia Penal"

\$800,000.00

Instauración del Sistema de Gestión (Reorganización Institucional) por operadora para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

\$800,000.00

Instauración del Modelo Competencias por operadora para el NSJP.

\$800,000.00

- **CAPACITACIÓN**

Capacitación dirigida a Jueces.

\$800,000.00

Capacitación dirigida a Ministerios Públicos

\$800,000.00

Capacitación dirigida a Mediadores y Conciliadores

\$600,000.00

Capacitación dirigida a Policías de Investigación y Policías Preventivos

\$1,200,000.00

- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Plan de implementación del sistema estatal de indicadores para el seguimiento y evaluación de la implementación del SJP.

\$800,000.00



Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Planes y Programas 2013.

Proyecto de desarrollo de plataforma tecnológica del sistema estatal de indicadores para el seguimiento y evaluación de la implementación del SJP.

\$800,000.00

- **INFRAESTRUCTURA**

Proyecto arquitectónico y ejecutivo.

[Realización de estudio de diagnóstico de la infraestructura existente y programa maestro de infraestructura del estado de Tlaxcala para la implementación del nuevo sistema de justicia penal.]

\$1,720,000.00

TOTAL CONVENIO 2013 \$ 9´120,000.00

Periodo de Ejecución: Enero - Diciembre del 2013.

